

REVISTA PAZ Y DEMOCRACIA

GÉNERO Y CONTRUCCIÓN DE PAZ





VOLUMEN 1 / MAYO 2020
REVISTA SEMESTRAL
ISSN: 2711-3264

EDITORA GENERAL:
ALEJANDRA QUINTANA

Revista paz y democracia by Alianza para La Paz is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License. Creado a partir de la obra en www.Alianza para La Paz.org. Puede hallar permisos más allá de los concedidos con esta licencia en www.Alianza para La Paz.org



Las ideas, reflexiones y comentarios expresados aquí son responsabilidad única los autores y autoras.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....5

MASCULINIDADES. Guerra y paz
Entrevista a Román Huertas
Por Alejandra Quintana Martínez.....7

VIOLENCIA SEXUAL Y MUJERES EN COLOMBIA.
Justicia ordinaria y transicional antes y después de la
firma de los Acuerdos de Paz
Por Esperanza González Restrepo.....17

PUNTO DE FUGA. La vivencia de dos mujeres frente
al conflicto armado y la paz en Colombia.
Por Otto Argueta..... 23

MUJERES PANDILLAS Y BARRAS EN CENTROAMÉ-
RICA. Más allá de la victimización
Por Ana Glenda Tagery Otto Argueta.....32



"Mural elaborado por Scrab Camilo para el Proyecto PREVER en el Antiguo ETCR EL Oso, Gaitania, Planadas"
Foto: Jader Alexander Cruz Valderrama para APAZ

PRESENTACIÓN

POR ANA GLENDA TAGER
DIRECTORA GENERAL
ALIANZA PARA LA PAZ

Alianza para la Paz (APAZ) es una organización regional de construcción de paz que promueve la transformación pacífica de los conflictos, para prevenir la violencia que emana de las desigualdades sociales, la criminalidad, las disparidades de poder, la discriminación, la inequidad de género y la debilidad institucional. Por ello, uno de nuestros ejes estratégicos de trabajo es el de equidad para la paz, ya que consideramos que si generamos acciones orientadas a superar las inequidades de género, estamos contribuyendo a construir sociedades más inclusivas.

La relación entre género y paz es fundamental ya que no puede haber paz si una sociedad es inequitativa, y toda desigualdad genera conflictos e incluso violencia. Las inequidades de género existentes en las sociedades son el producto de relaciones desiguales de poder, que generan la falta de reconocimiento y de garantías a las necesidades y derechos básicos de las personas. El género como construcción social y cultural, no solo se relaciona con las mujeres sino también con los hombres y las masculinidades, por ello es importante analizar las distintas perspectivas del concepto.

Este número de la Revista paz y democracia de Alianza para la Paz propone cuatro piezas que tienen como objetivo aportar al debate sobre género y construcción de paz. La entrevista realizada por Alejandra Quintana al pedagogo e investigador social colombiano Román Alexis Huertas Montoya nos permite entender la relación entre las masculinidades y el contexto de guerra y su papel en la construcción de paz. Esperanza González Restrepo nos explica sobre la violencia sexual en Colombia como elemento característico del sistema patriarcal y la importancia que la Jurisdicción Especial para la Paz, encargado de judicializar y sancionar a los responsables de la comisión de delitos y hechos punibles en materia de violencia sexual durante el conflicto. Una entrevista doble con una coronel retirada de la Policía Nacional de Colombia y una excombatiente de las FARC nos permite tener dos miradas diferentes del rol de las mujeres durante el largo conflicto colombiano con las FARC, así como sus perspectivas en tiempos de paz, donde ambas vidas se cruzan. Finalmente, un artículo sobre Centroamérica nos permite analizar otros tipos de conflictos sociales, relacionados con la temática de género, al presentar un artículo sobre mujeres involucradas en maras, pandillas y barras deportivas. En síntesis, se propone un análisis de diferentes perspectivas y de distintos países, a través de dos entrevistas y dos artículos que nos permitan aproximarnos al enfoque de género y su importancia para la paz y la democracia.



Encuentro Masculinidades Corresponsables y No Violentas Villavicencio 2015.
Antecedente de lo que se convertiría en la Mesa Nacional de Masculinidades, un año después.

MASCULINIDADES. Guerra y Paz

Entrevista a Román Huertas
Por Alejandra Quintana Martínez

MASCULINIDADES.

Guerra y Paz

ALEJANDRA QUINTANA¹

Desde la década del 80, en Colombia se viene trabajando en la transformación de las masculinidades hegemónicas o tradicionales hacia las llamadas masculinidades no violentas, corresponsables, alternativas o "nuevas". Independientemente de la designación o el contexto, se ha hecho evidente que el trabajo en masculinidades resulta de vital importancia para la prevención y erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, contra personas LGBTI, así como para la construcción de paz y transformación de los conflictos.

Hablamos con Román Huertas,² pedagogo, activista y consultor en temas de género y masculinidades desde hace más de 15 años, quien ha acompañado distintos procesos con hombres en toda Colombia. Román hace parte del equipo coordinador de la Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género, que él describe como el capítulo más reciente en medio de los distintos intentos que desde hace años se han forjado para generar espacios de red. El último intento por confluir es esta Mesa Nacional, que surgió en 2016 y ahora cuenta con 14 organizaciones de distintas zonas del país, decantando los ejercicios de las redes anteriores e intentando perfilar con mayor fuerza una agenda común, que genere incidencia en múltiples contextos, espacios académicos, trabajo con víctimas de desplazamiento forzado, excom-

1 Magister en Estudios de género de la Universidad Nacional de Colombia. Con experiencia en docencia e investigación en temas relacionados con historia de las mujeres, musicología feminista, música, transformación social y construcción de paz.

2 Román Alexis Huertas Montoya es pedagogo e investigador social colombiano, Licenciado en Psicología y Pedagogía. Consultor y activista en temas de género y masculinidades. Integrante del Equipo Coordinador de la Mesa Nacional de Masculinidades por la Igualdad de Género y parte del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres Colombia.

batientes, fuerza pública, jóvenes, padres, adultos mayores, entre otros grupos de hombres. Román recuerda su infancia con una abuela que huyó del eje cafetero por la violencia patriarcal; una mamá que se separó de su esposo cuando él tenía cinco años "mujeres solas, echadas para adelante, venciendo adversidades, cerrando brechas a las malas, aumentando otras, por su deseo de progresar, de surgir; jugándole a una cultura que retransmite lo patriarcal pero también mostrándome que las mujeres son sujetos distintos a lo que históricamente me estaban diciendo".

Poco a poco, la vida lo fue llevando a "conceptualizar la realidad que había vivido", a ser él quien cría a su hijo e hija, eligiendo aprender desde la equivocación; y a dirigir un taller con un grupo de pensionados de la Aeronáutica Civil que, contrario a lo que él pensaba, serían hombres entusiastas y con grandes planes futuros, entre lágrimas le cuentan lo que significa dejar de verse y hablar con amigos durante y después del trabajo, sentir que no tienen un lugar en su casa y perder el poder que les genera ser proveedores activos.

Esta experiencia marcó un hito en la vida de Román y lo llevó a incorporar las masculinidades desde el cuerpo, la cotidianidad y desde lo metodológico-pedagógico, hasta convertirse en una apuesta de vida. Eso le ha permitido investigar y conocer de cerca las resistencias hacia la transformación de las masculinidades, pero también, los incontables beneficios que tienen para los hombres y su entorno lograr pensarse y hacerse diferentes.

SE HABLA DE NUEVAS MASCULINIDADES, MASCULINIDADES ALTERNATIVAS, MASCULINIDADES NO VIOLENTAS Y CORRESPONSABLES ¿CÓMO NOMBRARLAS Y QUÉ IMPLICA EL DEJAR DE SER HEGEMÓNICAS O TRADICIONALES?

La manera como las estamos nombrando atiente a una búsqueda. Desde 1980 se habló de la crisis de la masculinidad; nunca nos hemos dado a la tarea de construir una alternativa ante eso que entró en crisis. Siento que por eso hay tantas enunciaciones o nominaciones de las masculinidades, porque atienden a esa

crisis. Representa el distanciamiento de un modelo tradicional que hemos llamado hegemónico, que se asocia con los comportamientos machistas. Cada apellido de esas masculinidades muestra la intención de alejarse de esos conceptos y actuaciones tradicionales.

Cuando hablamos de cada una de esas masculinidades desde su nominación, ya sea como alternativas o no violentas, lo que hay que reconocer es la potencialidad de lo que se enuncia. Cuando yo las miro en el país de manera fragmentada, intentándolas ubicar desde un apellido, todavía las veo frágiles y disminuídas. Cuando no se les pone apellido y se nombran como masculinidades, de alguna manera hay un paraguas sobre el que todas se cobijan y veo un gran movimiento, una gran potencialidad. Sigo celebrando las masculinidades, en plural, e invito a que el apellido no sea un sofisma para terminar fragmentándonos o debilitándonos ante algo que tiene una fuerza personal y social tan alta, y que revela esa incomodidad de muchos hombres frente al modelo tradicional hegemónico.

¿Qué relación encuentras entre las masculinidades, la guerra y el CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA?

Hay varias relaciones. La primera que me parece responsable es entender que la guerra es un espacio donde se exagera lo masculino, lo masculino tradicional y eso ya nos da una lectura. Cuando una guerra se vive en un país por más de 60 años, se enquistaba en los territorios, en las lógicas de vida, en las dinámicas relacionales cotidianas y a partir de eso nuestros territorios han venido sintiendo que la masculinidad tiene que ver con guerra, con el actuar violento de los hombres, con el sobreponerse ante otros desde un uso de la violencia y de las armas.

En Colombia, la vida cotidiana se militarizó desde los 80, estamos viendo a los héroes con camuflado, hemos visto que la resolución del conflicto y la autoridad se da a partir del que tenga el arma más grande, o más poderosa o que haga un ejercicio del poder que pueda tener mayor control de las masas.

Nuestros territorios han venido sintiendo que la masculinidad tiene que ver con guerra, con el actuar violento de los hombres, con el sobreponerse ante otros desde el uso de la violencia y de las armas.

Hemos despojado de autoridad a los abuelos y a los ancianos. Entonces, desde ahí uno tiene que interpelar muchísimo lo que ha significado esa triada masculinidad, guerra y conflicto armado en Colombia.

Todo eso que en el conflicto armado apareció como una expresión de guerra, el cuerpo de las mujeres como botín de guerra, la subordinación de los débiles cuando son reclutados por ser menores de edad, jóvenes, el exterminio del diferente en su diversidad sexual, en su forma de pensar, en su credo, nos ha permeado como hombres y en el modelo de masculinidad, donde entendemos que tenemos la razón per se; donde comprendemos que hay una manera de validar nuestros baluartes de masculinidad.

Cuando trabajamos con población víctima, entienden que la hegemonía masculina no solamente está en el marido sino también en el gobernante, también en el empresario y desde ahí entran a generar otro tipo de reflexiones críticas frente al asunto.

Cuando hemos perdido lo económico, cuando hemos perdido la sexualidad, cuando hemos perdido esos protagonismos, nos queda la violencia. Entonces, es cuando uno ve todo exacerbado en la violencia contra las mujeres. Finalmente, es la demostración del hombre que quiere seguir siendo macho, porque lo otro lo ha perdido y ese principio responde a lo que hemos vivido como país.

Ese conflicto armado nos permite ver no solamente las condiciones que sufren los hombres en el marco de este proceso de socialización en un país con conflicto, sino también cómo el patrón de masculinidad empieza a modelarse desde los paradigmas de la guerra. Además, no hacer conciencia de lo que implica para una sociedad como la nuestra el orden de género, hace que grandes caudillos salgan a empoderarse desde sus propias banderas para legitimar su poder.

CUANDO HABLABAS DE CÓMO LA VIOLENCIA SURGE DE ALGUNA MANERA PARA RESARCIR LA PÉRDIDA DE PODER POR PARTE DE LOS HOMBRES, RECORDABA A LA FILOSOFA, HISTORIADORA Y FEMINISTA FRANCESA ELISABETH BADINTER Y SU LIBRO XY. LA IDENTIDAD MASCULINA, EN EL QUE ARGUMENTA NO SER CASUAL QUE CUANDO SE PRESENTA UNA CRISIS SOCIAL DE LA MASCULINIDAD SE DESENCADENA UNA GUERRA. Y RECUERDA QUE EN EL SIGLO XIX, EN MEDIO DEL ROMANTICISMO, CLARAMENTE ASOCIADO A LO FEMENINO, DONDE LA SENSIBILIDAD O LA EMOCIONALIDAD PASA A ESTAR POR ENCIMA DE LA RAZÓN Y ES LA FEMINIZACIÓN LA PRINCIPAL FUENTE DE LA GENIALIDAD, SURGEN LAS GUERRAS NAPOLEÓNICAS, ADEMÁS DE EXPONER OTROS CLAROS EJEMPLOS A LO LARGO DE LA HISTORIA.

Qué interesante eso para el momento que estamos viviendo en el país. Hasta hace tres años había un oponente igual al estatal, que también portaba un arma y en tanto lo hacía permitía una confrontación directa. Sin ese oponente, hoy el símbolo de lucha cambia, ya no es el arma. La lucha sigue, los principios de la lucha se mantienen, pero le dieron espacio a otro tipo de expresiones; entonces aparece lo festivo. Lo que ha pasado justamente en estos días de paro es la posibilidad de leer esas otras formas

y lo interesante es ver cómo responden los grupos de poder. El Estado sigue invitando a una reacción violenta, porque eso les permite legitimar esa masculinidad guerrera y autoritaria, no es gratuito. Eso es lo que está incomodando, el canto, la danza, lo artístico, porque es otro código que no saben manejar, por eso quieren llevarlo al otro plano que puedan manejar.

OTRO ASPECTO AL QUE TE REFIERES ES EL PODER QUE OTORGA EL USO DE LAS ARMAS, CUYO SÍMIL TAMBIÉN SE ENCUENTRA EN DISTINTOS ESCENARIOS, COMO POR EJEMPLO EN LA MÚSICA; ENTRE MÁS GRANDE SEA UN INSTRUMENTO Y MÁS GRAVE SU SONORIDAD, MÁS MASCULINO, COMO LA TUBA; O AL CONTRARIO, ENTRE MÁS AGUDO Y PEQUEÑO, MÁS FEMENINO, COMO LA FLAUTA TRAVERSA O EL VIOLÍN. ¿CÓMO VES LA RELACIÓN ENTRE EL ARMA Y LA MASCULINIDAD?

Hay varios autores y autoras que lo han trabajado y es que finalmente el arma, que es como el elemento sobre el cual se proyecta mi identidad y poder masculino, no solamente es el arma, siempre hay otros elementos. En el contexto de la guerra es el arma, en el contexto del arte puede ser un determinado instrumento. Cuando uno lo ve en el ciudadano de a pie, en el hombre de a pie, que no tiene estas condiciones, también se refleja en el celular, la moto, el carro, la chaqueta; algo que te da poder, la tarjeta de crédito de color brillante. Eso termina siendo una necesidad y nos devuelve a la primera pregunta, qué tenemos que estar buscando los hombres en eso nuevo para tener que dejar de necesitar una cosa que nos valide el poder que debemos tener por el hecho de ser humanos, ni siquiera porque somos hombres. El problema está ahí, ojalá algún día lo que debamos tener sea una escoba, un biberón, un trapero, que eso sea lo que me da poder. Que el reconocimiento de la masculinidad sea por otra cosa, por poder cargar un hijo, no cargar un arma, que eso finalmente nos termine significando una manera de demostrar nuestra "hombria", si es que tenemos que seguir demostrándola. Si no logramos terminar con la demostración, por lo menos que los valores o las herramientas con la que la demostremos, sean otros.

COMO HAS MENCIONADO, EL CONFLICTO EN COLOMBIA HA GENERADO O HA HEREDADO UNA LÓGICA MASCULINA MILITAR, DONDE LAS CUALIDADES DE LAS MASCULINIDADES TIENDEN A SER GUERRERISTAS. ¿DE QUÉ MANERA ESTA LÓGICA DE MÁS DE 60 AÑOS HA AFECTADO O NO LA TRANSFORMACIÓN HACIA MASCULINIDADES NO VIOLENTAS Y CORRESPONSABLES? ¿DE QUÉ FORMA LA "FEMINIZACIÓN" DE LAS VÍCTIMAS LO HA DESDIBUJADO O NO, O HA VISIBILIZADO LA PERVIVENCIA O NO DE MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS?

Son dos caras de la misma moneda, además son dos caras que no han dialogado y difícilmente veo que lo puedan hacer todavía. ¿De qué manera la lógica militar ha afectado la transformación? Mucho. Incluso yo creería que en tiempos recientes, lo ha hecho de manera favorable, si se puede llamar así. Cuando en 2005 se recupera el tema de nuevas masculinidades para trabajar con población desplazada, la entrada está dada para prevenir las violencias al interior de las familias por parte de los hombres. Cuando empezamos a trabajar con esos grupos de hombres encontramos que el espectro era mucho más favorable para otros análisis, porque cuando abordábamos el tema del desplazamiento hablábamos de relaciones de poder, de desequilibrio de poder, de aspiraciones de poder de algunos hombres que formaban ejércitos para desplazar y conseguir más tierras y rápidamente los hombres víctimas de desplazamiento empezaban a entender que eso hacía parte de la hegemonía masculina. El entenderlo así les permitió entenderse víctimas de una masculinidad que se hacía más fuerte en tanto sus masculinidades se convertían en débiles. Entonces, claro, en ese momento dicen, debemos trabajar el tema para no violentar a las mujeres pero también para entender qué estamos haciendo los hombres.

Para nosotros pensar en no violencia va más allá de la violencia física, sexual, psicológica al interior de la familia, o con mi pareja. Cuando trabajamos con población víctima, entienden que la hegemonía masculina no solamente está en el marido sino también en el gobernante, también en el empresario y desde ahí entran a generar otro tipo de reflexiones críticas frente al asunto. Que no sean la mayoría de hom-

bres los que no tengan esa conciencia, hace que haya mucho por hacer. Creo que con el acuerdo de paz las cosas le dan un nuevo impulso, un nuevo aire al tema, aparece resignificada la pregunta de cómo involucramos a los hombres y qué papel juegan frente a estas construcciones novedosas o prometedoras de sociedades justas, equitativas e igualitarias.

La otra cara de la moneda tiene que ver con reconocer que debido a los feminismos es que surge el trabajo de masculinidades, y la deuda histórica que las mujeres han tenido que cargar. También estamos hablando de que los guerreros que se han estado dando bala en el monte han sido los hombres. Eso es verdad, pero quienes han estado trabajando en las ciudades, intentando remediar lo que la guerra ha venido dejando y resarcido los problemas mismos por los que se da el conflicto, son las mujeres. Entonces, para mí, es muy importante haber trabajado con las mujeres. Si hubiéramos empezado a trabajar en construcción de paz con los hombres, no hubiéramos tenido ni el nivel de conciencia ni las capacidades que hoy pocos tenemos para poder asumir este tipo de trabajo. Las mujeres eran seres desconocidos como sujetos, que empezamos a conocer, pero el hombre era un sujeto dado por terminado y por hecho. Para muchos hombres se trata de encontrarse con la realidad que tienen, entender que nunca se han preguntado quiénes son y nadie les ha dicho cómo construirse. Hoy los jóvenes que se dan cuenta de esto encuentran referentes, hay un montón de masculinidades con un montón de apellidos, para que por lo menos busquen y digan en cuál se sienten mejor y cuál les sirve para alejarse del modelo tradicional. Entonces por eso para mí es una moneda con dos caras distintas.

Dónde le veo la dificultad, es que para muchos jóvenes hablar de masculinidades es como si estuvieran destapando la lámpara de Aladino y saliera por primera vez el genio, que se estuvieran reinventando una lucha social y no es así. Es importante siempre remarcar que el origen de esto es desde los feminismos y desde las mujeres. Si no, el riesgo que se corre es que nos pongamos en contradicción y en polos opuestos y

que creamos que esto es una guerra de hombres contra mujeres y es ahí donde quienes trabajamos el tema de masculinidades no podemos permitir que eso pase. Siempre tenemos que reconocer el trabajo que han hecho las mujeres para esto y entender que es gracias a las alianzas con ellas que hemos dado un paso adelante.

[¿De qué manera la transformación hacia masculinidades no violentas y corresponsables contribuye a la construcción de paz? ¿Cuáles son los beneficios para hombres y mujeres de transitar a otras masculinidades y feminidades?](#)

Los beneficios dependen del nivel de conciencia ¿Y por qué tiene que ver con el nivel de conciencia? porque hay unos beneficios funcionales. Como hombre y como mujer del común, el beneficio funcional está en reformular la distribución de las cargas domésticas, eso es funcional y en la medida en que como hombre entiendo que no tengo que ir golpeando mujeres para hacerme valer en la autoridad, porque entonces no soy hombre. Eso en lo funcional, remedia muchos de los síntomas sociales que tenemos hoy en día.

Pero para un mayor nivel de conciencia frente al discurso también entenderemos que lo que está en juego en esa relación con mi pareja y con el otro es la renegociación de un montón de contratos sociales, que van desde la división sexual del trabajo, hasta las lógicas de productividad y de la acumulación de capital, del sistema económico y político. Entonces, en cualquiera de los dos niveles que se coloque la reflexión hay ganancia. Hay ganancia en lógica de paz, atendiendo a eso que para las personas puede ser paz. La señora del común, la que trabaja todo el día, encuentra paz cuando sabe que tiene tiempo para leerse un libro, porque sabe que su marido está lavando la loza o calentando la comida. Ahí se genera paz. Pero quienes tienen elaboraciones más amplias van a comprender que esa elaboración de paz también está porque estamos impactando la referencia de un modelo cultural y social donde los hombres hoy entienden que no tienen que ayudar ni colaborar sino que tienen que asumir una responsabilidad porque el mundo mismo está clamando eso. Es ahí

donde finalmente la construcción de paz se da. Silasrealidadesnocambian, lasestructurasnovan a ser gobernadas distinto. La realidad tiene que cambiar. Entonces un poco desde ahí yo veo esa conexión para pensar en la construcción de paz.

Es importante reconocer que debido a los feminismos es que surge el trabajo de masculinidades.

EN LOS ACUERDOS DE PAZ CON LAS FARC PARTICIPARON DISTINTOS COLECTIVOS DE MUJERES Y ORGANIZACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO PERO NO SE ABORDÓ EL TEMA DE LAS MASCULINIDADES Y SU RELACIÓN TANTO CON LA GUERRA NI CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ ¿CÓMO HACER PARA INCORPORARLO? ¿QUÉ RECOMENDACIONES HARÍAS?

Si mal no estoy durante la mesa de la Habana, Cuba, cuando se empezó a trabajar el tema de género llegan algunas preguntas frente al tema de masculinidades. No se dan grandes desarrollos pero sí se hicieron consultas. Ya después de la firma, con el primer pronunciamiento que hacen las Mujeres Farianas, se colocan sobre la mesa las masculinidades, ellas lo nombran desde las nuevas masculinidades y la institucionalidad como masculinidades no guerreras. Si el tema de género ha encontrado tantos obstáculos y ha sido difícil colocarle un acento, el tema de masculinidades ha sido más complicado. Lo interesante del asunto es que el tema ha venido surgiendo solito, porque se han generado

realidades que invitan a ser leídas, como la VBG presente en los territorios y que no es ajena al interior de los ETCR, la regulación de las violencias, la transformación de los roles de género. Las FARC han venido trabajando desde el feminismo insurgente para darle cabida al trabajo con hombres y como FARC generaron un grupo de masculinidades. Y han venido haciendo experiencias de trabajo en algunos ETCR, intentando reconocer cómo sería ese trabajo entre ellos mismos. Producto de eso es que hoy hay un manifiesto de masculinidades insurgentes por parte del grupo de masculinidades de las FARC.

En cuanto a la reincorporación con enfoque de género, me parece importante resaltar que lo grupos de poder no han hecho mucho. En este momento ya no se si la pregunta sea cómo incorporarlo sino cómo darle respuesta. De hecho, las organizaciones que han estado trabajando en procesos de reincorporación, han tenido que analizar qué hacen con los hombres. Creo que es ahí donde hay que trabajar, cómo el enfoque de género está recogiendo el trabajo con hombres y en masculinidades. Siento que hay dos lugares para verlo, para incorporarlo. Uno desde las capacidades mismas que se tienen en los territorios, qué capacidades tienen las personas en proceso de reincorporación para acoplarse a las nuevas dinámicas, a los nuevos roles, que entiendan que lo que estaban viviendo como combatientes ahora cambió, que ahora hay una realidad civil distinta, aunque no ideal.

Pero también el enfoque de género y de masculinidades debe mirarse hacia fuera y debe interpelar a las instituciones a cargo del enfoque de género en el proceso de reincorporación, porque no solamente es la falta de capacidades de las personas para entender estas nuevas lógicas, sino la falta de visión de las entidades para reconocer las trayectorias que ya se tenían. Entonces, en el proceso de reincorporación volvemos a tener a la mujer cuidando y al hombre como proveedor, pero resulta que los proyectos productivos colectivos no se han implementado. Estamos hablando de ese hombre que hoy tiene que verse como proveedor pero que no tiene el proyecto productivo para poder serlo. Nunca se preparó para este momento.



VIOLENCIA SEXUAL
Y MUJERES EN COLOMBIA.
Justicia ordinaria
y transicional
antes y después de la firma
de los Acuerdos de Paz

Esperanza González Restrepo

VIOLENCIA SEXUAL Y MUJERES EN COLOMBIA justicia ordinaria y transicional antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz.

ESPERANZA GONZÁLEZ RESTREPO¹

Para nadie es desconocido que la violencia sexual en Colombia contiene elementos centrales y característicos del sistema patriarcal; todas las relaciones sociales, culturales, políticas y estructurales son objeto de la misma dominación, de la misma opresión y por supuesto, de la subordinación de la que históricamente hemos sido víctimas. "La violencia contra las mujeres no es fortuita, es el factor de riesgo por ser mujer. Las víctimas son escogidas a causa de su sexo" (Sánchez, 2001:93).

Es cierto también que las luchas feministas y los movimientos de mujeres desde la década de los 70 han conceptualizado, profundizado y denunciado con rigor elementos centrales para avanzar en la equidad entre hombres y mujeres, cuyo escenario pasa irremediablemente por el debate político. El largo camino incluye desde las luchas por el control de la natalidad, hasta la Ley de Cuotas en el Congreso de la República² y la Ley 1257 de 2008, punto de inflexión en el que por primera vez se incorporaron al Código Penal y a sus procedimientos, normas y sanciones en contra de las diferentes formas de violencia y discriminación contra de las mujeres. Sin embargo, lo que resulta atípico y no

¹ Abogada colombiana, Magister en Derechos Fundamentales y Acción Solidaria Internacional de Europa. Ha trabajado en migraciones internacionales, asilo y refugio. Desde hace 10 años es consultora en Justicia transicional y Derechos de las Víctimas con enfoque de género.

² Ley 581 del año 2000 por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público.

hace parte de los patrones históricos que han marcado todas estas luchas en Latinoamérica y el mundo (que en su totalidad son fruto del trabajo incansable de las mujeres) es la coexistencia en Colombia durante 52 años de esas formas de violencia con un conflicto armado interno.

Es imprescindible comprender que una y otra realidad no pueden separarse o mirarse de manera aislada; el paradigma de la violencia basada en género, VBG, y la violencia sexual en el marco del conflicto armado son las dos caras de una realidad que se nutre de elementos comunes³.

Conforme han ido avanzando los años, han proliferado normas que previenen y sancionan formas de violencia en contra de las mujeres. El marco normativo nacional se encuentra en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000, como se mencionó anteriormente) y la Ley 1146, donde se enumeran tipos penales que atentan contra la integridad y la libertad sexual, cuyo espíritu es prevenir formas de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Del mismo modo, normas de derecho internacional de los derechos humanos se refieren a todas las formas de violencia en el marco de los conflictos armados y hacen parte del bloque de constitucionalidad al ser ratificados por Colombia.

Tampoco podemos pasar por alto las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que atañan a la denuncia de la violencia sexual contra niños, niñas y mujeres ocurridas en situaciones de confrontaciones armadas, guerra y conflictos y que los Estados y las partes deben evitar. Las resoluciones 1820 de 2008 y la 1325 de 2000 reconocen el uso de la violencia sexual en los conflictos armados como arma de

³ "La violencia sexual es precedente a la guerra, por eso los responsables no solo son actores armados y muchas veces hay un cruce entre violencias sexuales cometidas por personas que no hacen parte de ejércitos ni de contextos de conflicto armado. En ambos casos la víctima se construye como un objeto, carente de agencia, que no es titular de derechos humanos. 4. Existen distintos tipos de violencia sexual, que van más allá del acto de penetración: desnudez forzada, explotación sexual, acoso sexual, esterilización forzada, etc." (CNMH, 2008: 16).

guerra y expresan su preocupación por las mujeres y niñas, quienes a la vez son protagonistas en la prevención y resolución de los conflictos y en el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Es claro que el conflicto armado exacerbó todas las formas posibles de violencia en contra de las mujeres y de sus cuerpos. Pero al no ser suficientes las normas nacionales e internacionales, se hace necesario recurrir a un sistema de justicia transicional antes y después de la firma de los Acuerdos de Paz en 2016.

Hay un punto fundamental de inflexión cuando la Corte Constitucional observa el *Estado de Cosas Inconstitucional desde una perspectiva de género*: la urgencia por proteger los derechos de las mujeres había empezado 8 años antes de la firma de los Acuerdos de la Habana y cuando ni siquiera estaba en el panorama reanudar las negociaciones, fue necesario proteger los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado a través de la Sentencia T-025 de 2004, que definió parámetros mínimos para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado y destacó la violencia sexual como uno de los principales riesgos que sufren las niñas y mujeres en este contexto.

A partir de ese momento, el Estado tuvo que crear programas y medidas particulares de prevención, atención y protección de mujeres víctimas de estas violencias. En esta histórica sentencia también se ordena a la Fiscalía General de la Nación investigar 183 casos de violencia sexual identificados por la Corte Constitucional.

Por tanto, antes de los Acuerdos de Paz hay avances muy valiosos en la protección de las mujeres y niñas que contribuyen a cerrar brechas de desigualdad y que, a su vez, ordenan a entidades del Estado medidas para prevenir y atender todas las formas de violencia desde el marco de la justicia de género.

La Ley de Víctimas, Ley de atención y reparación a víctimas de graves violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario cometidas en el marco del conflicto

armado colombiano, tiene dentro de sus avances principales la violencia sexual y la creación de medidas diferenciadas y adecuadas de atención y reparación a víctimas de estos delitos, además del reconocimiento de que hijos e hijas producto de violaciones deben ser tratados como víctimas del conflicto armado, entre otros aspectos.

Gracias a la Ley de Víctimas, la reparación individual y colectiva adquirió un carácter diferenciado y el Estado comprende que reparar a las víctimas implica reconocer que las afectaciones a mujeres campesinas no son iguales a las de mujeres negras y campesinas.

Resulta también necesario mencionar la Ley 1719 de 2014, cuyo propósito es crear tipos penales en este campo y dictar medidas especiales para la investigación y juzgamiento de estos delitos, además de medidas de atención, reparación y protección a las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado.

El conflicto armado exacerbó todas las formas posibles de violencia en contra de las mujeres y de sus cuerpos.

Todo este horizonte lo completan el Auto 009 de 2015 y el Auto 092 de 2010, encargados de evaluar 13 programas específicos para la atención del desplazamiento forzado desde la perspectiva de las mujeres y ordenan la creación de un Plan de Acción Integral para asesorar a las víctimas de estos delitos. Sin este escenario no sería posible pensar en la existencia de una Subcomisión de Género previa a la firma de los Acuerdos de Paz. Sería impensable la fuerza de las organizaciones de mujeres, de sus plataformas y de todas las organizaciones de víctimas del país sin un órgano cuyo principal logro en la mesa de negociaciones es el de incluir el enfoque de género en los puntos de reforma rural, participación política, víctimas y drogas ilícitas. Si bien la Relatora Especial de Naciones Unidas para la Violencia Sexual realizó recomendaciones previas, la creación y funcionamiento de la Subcomisión fue, en sí, un hecho inédito en los procesos de paz en el mundo, ya que por primera vez las feministas, sus representantes y las víctimas de violencia sexual se sentaron a la mesa con sus victimarios e hicieron oír su voz después del nombramiento de los negociadores plenipotenciarios del Gobierno en la mesa de diálogo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC - EP, entre los cuales no había mujeres.

A pesar de que todos los puntos en los que las mujeres lograron incidir para fortalecer su participación a través de una agenda activa en la implementación de los Acuerdos, el tratamiento a las víctimas de violencia sexual tiene profundas implicaciones en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición - SIVJRNR.

Las tres instancias del sistema son fundamentales para las víctimas de estas violencias y la Comisión de la Verdad está trabajando para el esclarecimiento de los hechos con perspectiva de género. En su informe de recomendaciones entrega un capítulo con mención especial a todas las formas de violencia sexual en el conflicto, donde se establecen los patrones, *el modus operandi* y las razones que impulsan la comisión de estos delitos.

Por su parte, la Jurisdicción Especial para la Paz, JEP, judicializa y sanciona responsables de la comisión de delitos y hechos punibles en materia de violencia sexual con sentencias que permitan garantizar seguridad jurídica y aportar a una paz estable. Por último, desde la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, UBPD, se trabaja con instituciones y con las y los familiares de las personas desaparecidas para poder encontrar los restos de las personas víctimas de este delito, para identificar lo ocurrido y establecer una explicación amplia del delito de desaparición forzada en medio de las complejidades del conflicto.

Son las organizaciones de mujeres y defensoras de derechos humanos, plataformas, redes, capítulos y nodos regionales en defensa de las mujeres, quienes trabajan incansablemente en la búsqueda de testimonios, en la documentación de casos y la representación judicial; ellas son las primeras en trabajar de la mano con las instancias del sistema, impulsar y apoyar su mandato.

Son muchas las tareas pendientes y muchos los desafíos para los mecanismos tradicionales de la justicia ordinaria y, en general, para los mecanismos de justicia transicional anteriores y posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz, para seguir en la lucha en contra de la impunidad, para fortalecer las rutas de atención, la generación de mecanismos de protección, de atención psico social y para prevenir todas las formas de violencia desde una perspectiva transformadora en favor de la igualdad. Todos estos mecanismos son valiosos y todos ellos nos han permitido avanzar en el camino a la igualdad.

BIBLIOGRAFÍA

Sánchez, Olga Amparo (2001). "La violencia patriarcal contra las mujeres una mirada retrospectiva", en *En otras palabras: Mujeres, violencias y resistencias*. Bogotá: Universidad Nacional, enero - julio de 2001. Disponible en: <http://bdigital.unal.edu.co/47611/2/laviolenciapatriarcal.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2018). Memoria histórica con víctimas de violencia sexual: aproximación conceptual y metodológica, CNMH. Bogotá. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2019/download/653_42218b-1568f6508c03f1b8f996942bd8



Foto: Esperanza gonzález

La sentencia T-025 de 2004, definió parámetros mínimos para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por causa del conflicto armado y destacó la violencia sexual como uno de los principales riesgos que sufren las niñas y mujeres en este contexto.

PUNTO DE FUGA.
la vivencia de dos mujeres
frente al conflicto armado y
la paz en Colombia

Por Otto Argueta



"Mural Poblado Héctor Ramírez, Agua Bonita, La Montañita, Caquetá"
Foto: Andrés Buitrago para APAZ

PUNTO DE FUGA. La vivencia de dos mujeres frente al conflicto armado y la paz en Colombia.

OTTO ARGUETA¹

En geometría, el punto de fuga es lo que permite trazar una perspectiva. No lo vemos, pero sin eso, la perspectiva no es posible. Saber si las líneas de una perspectiva se unen o se separan, depende del lugar en donde se sitúe el observador. Usamos el punto de fuga como analogía para contar la forma en que dos mujeres vivieron su paso por el conflicto armado y la transición hacia la paz. Desde el punto de vista del conflicto, esas líneas de vida se separaron, se confrontaron. Desde el punto de vista de la construcción de paz, ellas se encontraron, y hoy, ambas ponen sus esfuerzos personales y profesionales con la mirada fija en un mismo horizonte, el de la construcción de una sociedad en paz, con igualdad y equidad de género.

Betsy Ruíz, excombatiente de las FARC que dedicó más de 27 años a esa organización y que hoy continúa firme en su vocación por la construcción de una sociedad mejor a través del trabajo comunitario por los derechos humanos de las mujeres y Genny Calvo, Coronel de la Policía en situación de retiro, pedagoga que aportó a los primeros pasos de la institución en la construcción de paz y que hoy dedica sus capacidades profesionales al trabajo con población en proceso de reincorporación, nos cuentan sus historias desde la perspectiva de mujeres que vivieron el conflicto armado, lo sobrevivieron y transformaron esa vivencia

¹ Historiador y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Hamburgo, Alemania. Actualmente es Coordinador de Programas de APAZ. Al mismo tiempo es investigador asociado del GIGA-Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo.

en el combustible necesario para continuar su aporte en beneficio de una sociedad en paz.

Su historia es la de muchas mujeres en Colombia: mujeres en instituciones armadas, jerárquicas, masculinas, violentas. Mujeres que también fueron víctimas, porque la guerra no excluye a nadie de sus consecuencias, pero sí afecta de forma diferente a hombres, mujeres, niños, niñas y personas LGBTI. Mujeres que a pesar de haber perdido mucho, hoy lo entregan todo porque creen firmemente en que ese es el camino que la sociedad entera debe seguir para lograr un mejor futuro.

Lo que el conflicto separa, la lucha por la equidad e igualdad de género lo une. Por esa razón, no es posible construir paz si las condiciones de discriminación y violencia en general, y específicamente las relacionadas con género, no son superadas a través del entendimiento mutuo y del reconocimiento de sus efectos en todas las personas.

La igualdad y equidad de género es el punto de encuentro de esas líneas que en perspectiva parecen diferentes, pero que en el horizonte de construcción de paz se unen, complementan y juntas contribuyen a superar los legados del conflicto y la violencia.

¿Qué les motivó a integrar las FARC y la Policía Nacional respectivamente?

«Mi nombre es Sandra González y el nombre de pila fue Betsy Ruiz. Bueno, mi motivación fue por situaciones propias del conflicto social y armado. Soy huérfana, a mi padre lo perdimos por causas relacionadas con la presencia de las FARC y el Ejército en el área en que vivíamos, nunca se supo cuál de los dos bandos lo desapareció. Quedamos muy pequeños, mi madre fue una mujer campesina, le tocaba muy duro y no hubo otra salida sino coger el camino más cercano, en esos momentos estaban las FARC y esa fue la decisión»

«Mi nombre es Genny Calvo. En mí siempre estuvo claro que mi proyecto de vida se enfocaría en una profesión enmarcada en lo social,

orientada hacia la prestación de un servicio con la gente y para la gente. Inicié mi vida profesional siendo maestra de preescolar, de primaria y luego de secundaria. Posteriormente, fui rectora de dos colegios oficiales y uno privado. Y en algún momento sentí una profunda motivación por ingresar a una institución donde pudiera aplicar los conocimientos de mi campo profesional y hacerlo además en el ámbito de lo social. Y fue así como ingresé al curso para oficial de Policía en la escuela General Santander.»

¿Cómo vivió el conflicto armado como mujer en una organización donde predomina lo MASCULINO?

ES DECIR, ¿CUÁL ERA EL PAPEL DE LA MUJER EN ESE CONTEXTO?

-Betsy. «Fue algo muy duro y es un objetivo de conquista el lograr los liderazgos dentro de una estructura militar, es cosa de tener metas, proyecciones y además mucha convicción. El papel de la mujer guerrera, como lo nombran, es el papel de esa mujer que desea un cambio para la sociedad colombiana. Las mujeres en la lucha social y armada recogimos los legados históricos que nos dejaron esas indígenas que entregaron todo por la emancipación del pueblo en resistencia. El papel de la mujer guerrera en el día a día fue igual al del hombre, ir al combate, defender su vida y resistir ante todas las circunstancias del conflicto.» dejaron esas indígenas que entregaron todo por la emancipación del pueblo en resistencia. El papel de la mujer guerrera en el día a día fue igual al del hombre, ir al combate, defender su vida y resistir ante todas las circunstancias del conflicto.»

-Genny. «Antes de ingresar a la Policía viví un asalto guerrillero en el que hubo personas que perdieron la vida. Esa situación dejó huella en mi memoria, sensaciones de angustia, desesperación, tristeza y miedo a perder la vida. De ahí en adelante, absolutamente toda mi carrera se desarrolló en un país que se encontraba en conflicto armado interno. Por todos es conocido que, desde el inicio, el proceso de formación para todas las personas en la Policía es eminentemente militar. Durante mi trayectoria profesional en diferen-

Betsy y Genny
estuvieron
marcadas
por el conflicto
armado desde
muy temprana
edad.
Ambas vivieron la
pérdida de
personas
cercanas y
queridas, ambas
vivieron el miedo.
Ambas tomaron
una decisión
diferente entre
las opciones
que una sociedad
en guerra
ofrece.

“No se concebía que las mujeres hicieran parte de los grupos operativos especiales porque ni siquiera se les convocaba. Para las mujeres, el acercamiento al conflicto era, por ejemplo, a través de las enfermeras para la atención de los heridos en combate así como en temas administrativos, asistenciales y de sanidad”.

Genny Calvo

tes dependencias operativas y administrativas, se tenía que atender en el día a día todas las actividades misionales de la seguridad ciudadana más las acciones derivadas del accionar guerrillero en diferentes lugares del país. Fueron muchas las víctimas, no sólo en la población civil, sino también en las filas policiales y militares. Cuando trabajé en los asuntos de bienestar institucional, tuve que informar a muchas madres y familias sobre la pérdida de la vida de sus hijos en un asalto subversivo. Tenía que llegar a sus casas y acompañarlos en esas situaciones de inmenso dolor. En la parte final de mi carrera tuve la gran oportunidad de trabajar con el equipo que lideró la creación de la Unidad Policial Para la Edificación de La Paz, UNIPPEP, un gran logro para la institución y para el país.

Experimenté lo que significa una cultura con clara herencia militar, masculina. No se concebía que las mujeres hicieran parte de los grupos operativos especiales porque ni siquiera se les convocaba. Para las mujeres, el acercamiento al conflicto era, por ejemplo, a través de las enfermeras para la atención de los heridos en combate así como en temas administrativos, asistenciales y de sanidad. Las enfermeras no eran oficiales, eran agentes o incorporaciones. Esa labor no era considerada un mérito para el ascenso.

Las mujeres tuvimos que romper algunos mitos y paradigmas frente a lo que era la lógica masculina, no fue fácil. Primero por la brecha entre los oficiales de línea y los oficiales profesionales que continúa hasta el día de hoy en algunos cargos y espacios institucionales. Para las mujeres no ha sido fácil ocupar posiciones de mando, en las promociones no sube más de una mujer. Es poco común ver a una mujer como comandante. Sin embargo, una especialidad que se abrió en ese tiempo para las mujeres fue la de anti explosivos. Se argumenta que el sentido protector es una forma de entender por qué las mujeres no entraban a las especialidades operativas. También porque son madres. Otro argumento es que las mujeres se retiran más pronto de la institución para atender a los hijos.

Se argumenta que cuando las mujeres son des-

tinadas a los territorios renuncian para no ir a lugares complicados. Otra razón que se dice que es por los embarazos. No hay un estudio que determine con claridad las motivaciones de las mujeres para entrar o no a una especialidad.»

¿Qué significó para usted el Acuerdo de Paz?

-Betsy. «Pienso que el Acuerdo de Paz tuvo un significado enorme para el pueblo colombiano que de una u otra manera vivió el conflicto. Para mí fue importante tener que haber llegado a un acuerdo con el gobierno colombiano, lo triste de todo es que no haya voluntad de paz, aquí se acostumbra el gobierno a vivir del conflicto y lo peor de todo es que somos el pueblo quienes continuamos colocando los muertos.

Al inicio hubo muchas dudas, como cuando se hizo el proceso durante el gobierno del presidente Pastrana, que solo fue la justificación para un nuevo ataque contra nosotros. Teníamos dudas por los engaños de los gobiernos pasados, esa era la fuente de la incredulidad. No tuvimos una preparación adecuada para lo que se venía. Con el desarme nos sentíamos vulnerables, sentíamos que se nos quitaba parte de la vida ya que el arma es parte de la vida militar, una defensa si se sabe utilizar. Fueron muchas personas las que sintieron eso. Fue duro. Fue todo muy rápido al inicio y luego hubo muchos retrasos (la certificación de la cédula por ejemplo). Nos sentimos culpables y se culpabilizó a todos. Había mucha incertidumbre sobre todo porque la contraparte no cumplía y aún no lo hace.

Como mujer, la conciencia de lucha de pueblos es muy grande, incluso más que en muchos hombres que abandonaron el proceso. Las mujeres fueron heridas, capturadas, violadas por el ejército y pese a eso, se mantienen firmes en el proceso. Como mujeres hemos recorrido un camino que nos consolidó y dio mucha claridad. No es sumisión, es lucha y compromiso, incluso con la pérdida de nuestras familias. Nos hemos mantenido firmes a pesar de tanto prejuicio y cosas que se han dicho de las excombatientes, el estigma que existe sobre nosotras. Luchamos por la equidad y una participación en igualdad de condiciones, por sacar este proceso adelante, por nues-

tras propias vidas, incluso sabiendo que eso, en este país, se convierte en un objetivo militar que nos pone en riesgo porque son muchos los que no están de acuerdo y quieren que continúe la violencia y el conflicto. Uno sale, luego de tantos años, a enfrentar una vida que no conocía antes, pero hemos puesto la cara y aquí estamos.» -Genny. «Creo que eso fue como un antes y después de Cristo. Particularmente, entendí esta circunstancia como la gran oportunidad para empezar a construir un futuro diferente, con miradas esperanzadoras para las familias, las comunidades y para el país en general. Creo que es la gran oportunidad para que la Policía se vaya acercando cada vez más a su rol educativo, preventivo y social. Si no hubiera sido firmado el acuerdo, habría quizás seguido en la policía, o no, debido a la naturaleza de las evaluaciones que tiene particularidades para nosotras las mujeres.»

Qué rol jugó usted en el proceso de transición del conflicto a la paz?

-Betsy. «Siempre me ocupé de dar a conocer el Acuerdo de Paz que estaba en proceso de negociación en la Habana, Cuba, desde la pedagogía con las comunidades. Me informaba sobre el proceso para hablar con personas en las comisiones de organización. Me parecía que era un sueño para todos los colombianos, por eso hacía todo convencida de que era lo mejor que nos podía pasar en nuestras comunidades, esa fue mi tarea, la pedagogía de paz. Lo hice y aún lo hago, convencida de que necesitamos conocer más sobre la importancia de superar la violencia, especialmente hacia las mujeres. En las comunidades las mujeres cuentan historias en las que lo perdieron todo, están atravesadas por un profundo dolor. Pero aún así, están comprometidas con que el mejor camino es la paz.»

Genny. «En primer lugar, tuve la oportunidad de contribuir en la articulación de muchos temas que se venían trabajando en diferentes dependencias y era necesario en aquel momento generar sinergias institucionales por tratarse de temas relativos a la transición al postconflicto, entre ellos el deber de memoria, el reconocimiento de las víctimas de la institución, temas asociados a la defensa institucional y derechos

humanos. Posteriormente, con la participación de la Policía en el Comando Estratégico de Transición y las responsabilidades que se debían asumir en el marco del punto 3 del Acuerdo de Paz relacionado con el fin del conflicto, participé en el equipo que lideró la creación de la UNIPEP, como una unidad especializada para asumir los compromisos derivados de la gestión del pasado, presente y futuro de la institución a partir de la construcción de un modelo de construcción de paz en la Policía con el apoyo de la comunidad internacional. Adicionalmente, trabajé en la creación de los contenidos programáticos del seminario pre-despliegue para la formación de las personas que harían parte de la UNIPEP en los diferentes territorios, es decir, los uniformados directamente responsables de entrar en contacto con la población ex combatiente y atenderla en las zonas campamentarias de las FARC.»

¿Cómo ha sido el cambio de visión en su proyecto personal de vida hoy que lidera procesos DE TRANSFORMACIÓN?

-Betsy. «Mi visión siempre fue, ha sido y será, la justicia social en este país tan patriarcal y machista. Sigue vigente hoy más que nunca la defensa de las mujeres por la vida, la paz y la justicia social. Esta situación en el país debe cambiar, por el bien de nuestras futuras generaciones. Transitar del conflicto armado a la paz fue requirió entender que este país no podía seguir por el camino de la guerra, de forma deshumanizada, viendo tanto compañero y compañera caer y tener que continuar. Eso es muy duro, algo que no se olvida. Por eso, firmar la paz es, y debería ser para todos, un compromiso humano. De lo contrario, tal vez no podría estar ahora contando esta historia, soy sobreviviente de este conflicto. Yo estuve 27 años en esta organización y eso es una experiencia de sobrevivencia. Es peor que se mantenga la guerra todo el tiempo, la paz es necesaria para que nadie muera miserablemente.

Personalmente, han cambiado las cosas en el vivir como familia política que somos, la familia biológica tiene mucho miedo. No es algo placentero para nadie, incluso puede ser un peligro que me reciban ya que tienen mucho miedo aún por lo que sigue pasando, el asesinato

de tantas personas de las FARC. Entonces, uno es un peligro cuando llega a visitarlos. Pero se mantiene una comunicación, estamos más conectados, aunque sea a través de la distancia.»

-Genny. «El acuerdo fue un parte aguas en la institución en la que laboraba ya que la paz significó el final del conflicto y cambiar la mirada del que se consideró durante 50 años como el enemigo para empezar a verlo como una persona a la cual ahora se debía proteger. Para mí fue una apertura en la comprensión de las posibilidades de trabajo en los temas de construcción de paz. Se ampliaron los significados y la comprensión del fin del conflicto más allá de lo militar, se generaron posibilidades para trabajar los temas de construcción de paz de una forma adecuada a través de la apertura de espacios académicos, el apoyo de organizaciones internacionales, el sumar esfuerzos con la sociedad civil, todo como una posibilidad para trabajar por la paz en el país. En lo personal, esto me hizo ver la multiplicidad de posibilidad que hay para trabajar en estos escenarios más allá de la policía. Sin embargo, veo con tristeza que instituciones, como la policía, no le permitan a la mujer desarrollar todo su potencial, entender el valor de la equidad y que la suma de todos en igualdad de condiciones solo puede ser una ganancia para el país.»

¿Por qué eligió trabajar el tema de género?

-Betsy. «Siempre estudié la vida de las mujeres que ofrendaron sus vidas en la lucha por la resistencia y por qué lo hacían. Pienso que el tema de género ha estado muy marcado por la naturaleza conservadora del país y, bueno, el tema de género es reconocernos en esta sociedad y aceptar el cómo las personas se sienten bien independientemente del sexo con el que hayan nacido. No podemos seguir matándonos entre gente del pueblo, sean policías, militares, guerrilleros o no. Es deshumanizado. La población sentía la misma necesidad de que todo esto acabara, hablábamos con las madres de guerrilleros, de militares, de policías y todas querían la paz. El trabajo de género lo hago con comunidades, con mujeres que perdieron a sus hijos en esta guerra, sean del bando que sean. Mujeres cuyos hijos nunca recibieron sepultu-

ra. Hay muchas historias dolorosas de mujeres que perdieron mucho. Yo también fui afectada por este conflicto, perdí familia, me pongo de lado de las personas que perdieron todo en el conflicto, de las familias que fueron degradadas. Esas mujeres me despiertan el compromiso de seguir, como ellas, luchando por la equidad de género. Es valiente luchar por la equidad de la mujer, porque ellas cuenten su historia, que se desahoguen, que superen todo lo vivido. Sin embargo, eso supone muchos retos. Hemos hecho trabajos de reconciliación. En una comunidad que fue quemada por completo,

hemos trabajado con las mujeres de esas comunidades para superar el horror que enfrentaron. Yo participé en un conflicto siendo también víctima de él. Uno aprende a ser humanista frente a la deshumanización que genera la guerra. Necesitamos el perdón, de corazón, sin rencor ni odios, abrazando la reconciliación. Necesitamos dejar atrás lo que pasó, vivir de aquí en adelante, como personas, como hermanos especialmente con las mujeres que fueron víctimas de tanto dolor y que son ellas las que en medio de todo eso, siguen firmes en su compromiso con la paz.»



"Betsy Ruiz y Genny Calvo"
Foto: Sergio Serrano para APAZ

“Mi visión siempre fue, ha sido y será la justicia social en este país tan patriarcal y machista”.

Betsy Ruiz

-Genny. «La experiencia de dirigir el proyecto PREVER me ha permitido entrar en contacto con muchos excombatientes con los que hemos compartido en muchas oportunidades vivencias y visiones de vida. Hoy creo que es posible que junto a mujeres y hombres podamos entender que es posible trabajar por la paz y la reconciliación en este país, que es posible creer que todos estamos en capacidad de aportar nuestros esfuerzos para construir una sociedad mas humana y más equitativa.

La inquietud en temas de género ha sido parte de mi formación en ciencias humanas. Es una preocupación y un reto profesional y personal.

He vivido discriminaciones por mi condición de mujer, en los rituales diarios de las instituciones, en los procedimientos, en el día a día en la Policía. Sé lo que es ser invisibilizada como mujer y lo que son las situaciones de violencia contra la mujer en la esfera pública, en los hogares de los policías, tener que salir de la institución debido a las limitaciones que hay para las mujeres y que bloquean el aporte y la toma decisiones. El compromiso con la equidad e igualdad de género implica ver que es necesario que se mejore todo lo relacionado con género las instituciones y en las familias en lo concerniente a los derechos de la mujer. Tenemos una gran deuda en materia de promoción de la apropiación de esos derechos, que no se tomen ya como la última prioridad. Ese es un reto que debemos superar con mayor esfuerzo, todos los días.»

Equidad de género, el lugar en donde se unen las líneas de la construcción de paz

Betsy y Genny estuvieron marcadas por el conflicto armado desde muy temprana edad. Ambas vivieron la pérdida de personas cercanas y queridas, ambas vivieron el miedo. Ambas tomaron una decisión diferente entre las opciones que una sociedad en guerra ofrece. Recorrieron el camino del conflicto a la paz con la vista puesta en el horizonte de una equidad e igualdad esperada, necesaria y también difícil. Sus historias son eco de muchas voces en las sociedades que enfrentan los retos de construir un futuro sin violencia, con igualdad y equidad. La construcción de paz requiere de todos cambiar nuestro punto de observación sobre las líneas que dibujan el futuro, pasar de ver líneas que se separan y que pareciera que nunca encontrarán un lugar de encuentro a proyectar un horizonte que nos beneficie a todos como sociedad. La igualdad y equidad de género es parte de ese horizonte en donde las líneas de vida de personas como Betsy y Genny, que una vez estuvieron separadas y confrontadas, ahora se unen en una perspectiva común. Sumar más personas a ese esfuerzo es un compromiso humano.

MUJERES, PANDILLAS Y
BARRAS EN CENTROAMÉRICA.
Más allá de la victimización

Ana Glenda Tager
Otto Argueta



"Barrio de la ciudad de Tegucigalpa, Honduras.
Foto: Simone Dalmaso"

MUJERES, PANDILLAS Y BARRAS EN CENTROAMÉRICA. más allá de la victimización

ANA GLENDA TAGER¹
OTTO ARGUETA²

Los altos niveles de violencia que han caracterizado a las pandillas del norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) tienen múltiples causas, entre ellas, la guerra entre pandillas, que inició en las grandes ciudades de Estados Unidos que recibieron a migrantes de Centroamérica que huyeron de los conflictos armados internos y cuyos hijos e hijas crecieron en un entorno plagado de pandillas y marginalidad. La única salida para la sobrevivencia fue responder de la misma forma, a través de pandillas violentas. Esa identidad y experiencia de pandilleros y pandilleras de tiempo completo, retornó a Centroamérica cuando las políticas migratorias de los Estados Unidos dieron lugar a deportaciones masivas en la segunda mitad de la década de los noventa. Fueron hijos e hijas de las personas que huyeron de las guerras, no las personas combatientes integrantes de las fuerzas armadas, quienes fueron deportados por pertenecer a pandillas, salieron de las brasas de Los Ángeles para caer al fuego del Triángulo Norte Centroamericano.

¹ Socióloga por la Universidad Pontificia de Salamanca, España. Actualmente es Directora General de Alianza para la Paz. Cuenta con amplia experiencia de trabajo en materia de seguridad, género, reducción de violencia, juventud en riesgo (maras y pandillas, barras deportivas), transformación de conflictos, resiliencia y construcción de paz.

² Historiador y doctor en Ciencia Política por la Universidad de Hamburgo, Alemania. Actualmente es Coordinador de Programas de APAZ. Al mismo tiempo es investigador asociado del GIGA-Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo.

Las pandillas se convirtieron en grandes aglomerados de jóvenes -y ya no tan jóvenes-, familias y comunidades que por tres generaciones desarrollaron lazos de identidad, que permitieron el control territorial y alimentar una economía ilegal basada en la extorsión, la venta de droga al menudeo y el sicariato. A lo largo de los años, la guerra entre pandillas cesó y dio lugar a la competencia por mercados ilegales. Su evolución en materia delictiva se ha adaptado al entorno de actividades criminales de cada país y las oportunidades que éste ofrece, pero su raíz social, el dividendo familiar y comunitario que generan sus rentas ilegales, aún persiste. No son individuos pandilleros o pandilleras, son familias y comunidades completas las que sobreviven de esas rentas.

Durante las últimas dos décadas, las preguntas sobre las maras y pandillas centroamericanas han captado la atención de la academia desde diferentes disciplinas, periodistas, cineastas, documentalistas y artistas. En la actualidad, la producción bibliográfica y documental es grande y constituye un campo de reflexión que no parece agotarse. Luego de haberse explorado diferentes ángulos del problema, la atención se empezó a poner en la creciente participación de las mujeres en las pandillas, una participación variada, compleja y difícil de conocer dada la sensibilidad que representa para la pandilla todo lo relacionado con las mujeres. Influye también la extrañeza con que ha sido retratado el problema, esa tendencia a considerar que las pandillas son un mundo aparte, que no tiene relación con lo que las sociedades son, que es un grupo de antisociales controlados por grupos poderosos que los utilizan para fines malignos, que son el principal problema del país que justifica cualquier medio -especialmente los más violentos- para acabarlo de raíz.

Esa extrañeza es aún más profunda cuando se trata de las mujeres, que además cargan con todos los estigmas sociales en materia de género. La mayor parte de la narrativa que domina la participación de las mujeres en las pandillas enfatiza la victimización de las mujeres por estos grupos como principal razón por la que éstas los integran. Si bien en muchos casos esto

ha sido así, actualmente la transformación de las pandillas, acompañada por la precariedad en las condiciones de vida de la población, el hostigamiento producido por políticas represivas y la impunidad en torno a la violencia basada en género que prevalece en estos países, ha contribuido a hacer que la participación de las mujeres en estos grupos obedezca a otras razones, entre ellas, la necesidad de protección (elección racional del mal menor), acceso a poder y rentas frente a una sociedad que agrede y excluye a las mujeres, independientemente de su vínculo con las pandillas y nivel de agencia, es decir, la capacidad de decidir y optar por la vida de pandillera consciente de lo que eso implica.

MUJERES, PANDILLAS Y BARRAS

Las mujeres siempre han formado parte del mundo de las pandillas o de otras organizaciones similares. Desde ser parte directa de estos grupos hasta su vínculo a través de relaciones familiares, sentimentales o laborales (mujeres trabajan para las pandillas), las mujeres han gravitado alrededor de la violencia y de la identidad de las pandillas. Sin embargo, se destacan aquí dos aspectos que se han transformado. En primer lugar, la participación de las mujeres ha sido motivo de un reciente interés en la opinión pública, especialmente en medios de comunicación. En segundo lugar, las mujeres han asumido un rol más activo en las economías informales e ilegales que controlan las pandillas debido a diversos factores, entre ellos, el encarcelamiento masivo de hombres pandilleros, la precariedad del mercado laboral para las mujeres y la ampliación del círculo de beneficiarios de las rentas producidas por las actividades delictivas de las pandillas (familias, comunidades). Finalmente, muchas mujeres han encontrado en las pandillas una forma de reducir su vulnerabilidad en materia de violencia de género. Toda mujer que ingresa a una pandilla sabe que experimentará violencia, tanto como víctima como perpetradora. Sin embargo, ser parte de una pandilla hace que nadie fuera de ésta la agrede.

Uno de los códigos de las pandillas es que alguien externo que agrede a alguien de sus integrantes, agrede a la pandilla completa. Este elemento

Las pandillas se convirtieron en grandes aglomerados de jóvenes, y ya no tan jóvenes, familias y comunidades que por tres generaciones desarrollaron lazos de identidad, que permitieron el control territorial y alimentar una economía ilegal basada en la extorsión, la venta de droga al menudeo y el sicariato.

es de los más complejos, dado que necesita aclararse que ser parte de la pandilla no libra a una mujer de vivir violencia de género, sino reduce el espectro de amenazas que enfrenta fuera de las pandillas.

El Salvador, Guatemala y Honduras son países que reportan altos índices de femicidio³ y otras formas de violencia basada en género. Así mismo, se hizo evidente a través de medios de comunicación masivos que mujeres vinculadas a las pandillas eran cómplices de extorsiones. No pasó mucho tiempo antes de que medios de comunicación y autoridades asociaran mecánicamente los casos de violencia basada en género a una creciente participación de las mujeres en las maras y pandillas. Desde víctimas hasta victimarias, pasando por complejas formas de colaboración y pertenencia, liderazgo o instrumentalización, las maras y pandillas se convirtieron en la explicación aceptada sobre el reporte de mayor participación de mujeres en delincuencia y violencia.

Esta situación, en lugar de aclarar el aumento de la violencia basada en género y la participación de las mujeres en las pandillas, produjo una explicación simplista que generó condena social y represión policial en lugar de atención y prevención del problema.

La participación de las mujeres en las pandillas es un ámbito protegido por estos grupos debido a diversas razones: protección del vínculo fundamental de la pandilla con la familia, protección hacia las mujeres ante la agresión por parte de otras pandillas y protección hacia las mujeres contra la acción policial. Se conoce que la relación de las mujeres con las pandillas tiene diferentes niveles y no necesariamente constituye un continuum, depende del contexto y de la integración de las subsecciones de cada pandilla.

³ El "femicidio" es el asesinato de mujeres realizado por hombres motivado por odio, desprecio, placer o un sentido de propiedad de las mujeres". El Consejo Centroamericano de Procuradores de Derechos Humanos y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos lo define como la muerte violenta de mujeres (asesinato, homicidio o parricidio), por el hecho de ser mujeres.

Las mujeres pandilleras presentan importantes variaciones en cada país y en cada pandilla. En el caso del Triángulo Norte de Centroamérica, las mujeres pueden participar de forma horizontal respecto de los hombres, en el caso de Honduras y Guatemala, incluso pueden llegar a ostentar cargos de liderazgo.

En el caso de El Salvador, el ingreso de las mujeres a las pandillas dejó de estar permitido, decisión que fue tomada como una forma de protección frente a las políticas de "mano dura" y por el temor de ser forzadas a convertirse en informantes de la Policía o de la Fiscalía. En los países en donde es posible, el nivel de participación de las mujeres en la pandilla está determinado por la forma en que éstas ingresan al grupo y los méritos (delictivos y violentos) que acumulan a lo largo del tiempo.

Al margen del lugar que ocupan dentro de la pandilla, es importante destacar que la gama de relaciones que se establecen entre mujeres y pandillas es amplio y supera la formalidad de su ingreso. Como se mencionó, la pandilla se ha convertido en el centro de un conjunto de relaciones comunitarias que no necesariamente requieren el ingreso formal al grupo para tener validez, generar compromiso y ser parte de los beneficios de protección y supervivencia que producen las pandillas.

Los motivos detrás del ingreso de las mujeres a las pandillas están relacionados con distintas situaciones de vulnerabilidad a las que estas se enfrentan. Las mujeres sufren la violencia estructural por su estatus de subordinación y exclusión, que deviene del lugar que ocupan en el orden económico y de poder, y esta marginación y carencia de poder favorece su conversión en objeto de distintas formas de violencia, entre ellas el abuso físico, sexual, económico y psicológico.

En los barrios urbanos marginalizados y excluidos, algún grupo ejerce el control territorial. Como se ha mencionado, las pandillas son las organizaciones que ejercen ese control en El Salvador, Guatemala y Honduras. Sin embargo, no son los únicos. La existencia de diversos grupos que generan adherencia por identidad

es parte de la competencia por el control territorial y por los recursos que generan las economías ilícitas.

En Honduras, por ejemplo, las barras deportivas aglutinan a miles de jóvenes provenientes de barrios y comunidades pobres del país. Su identidad gira en torno a la lealtad a un equipo de fútbol pero reproducen altos niveles de violencia debido al entorno general violento que domina el país.

Las barras deportivas aglutinan a miles de jóvenes provenientes de barrios y comunidades pobres del país. Su identidad gira en torno a la lealtad a un equipo de fútbol pero reproducen altos niveles de violencia

También se vinculan a la delincuencia y la economía ilegal pero a un nivel individual y no de forma orgánica como en el caso de las pandillas. Tienen también reglas y símbolos que rigen las relaciones entre sus integrantes, sin embargo, notablemente menos rigurosas que las de las pandillas, por ejemplo, es posible salir de una barra sin problema, no así de una pandilla. Por esa razón, las barras se han convertido en una barrera de contención para el ingreso de muchos jóvenes a las pandillas y que buscan una adherencia identitaria. Muchas mujeres buscan en esos otros grupos la protección y el reconocimiento que no encuentran en otros espacios sociales en sus comunidades y familias.

En ambos casos, pandillas y barras, la participación de mujeres es aún un ámbito poco conocido desde investigaciones que partan de la voz de las mujeres que forman parte de esos grupos. No obstante, el discurso dominante ha reforzado la imagen de victimización, lo cual reduce el peso que otros factores, como la agencia y la protección, tienen para explicar la creciente participación de mujeres y el cambio de sus roles en esos grupos.

El discurso dominante de victimización argumenta que las mujeres se involucran en la violencia como resultado de ser obligadas a hacerlo. No obstante, muchas mujeres se involucran en maras, pandillas y barras a pesar de conocer los riesgos de violencia a los que se enfrentan. Lo hacen sabiendo que eso es mejor que la desprotección generalizada en que viven cotidianamente.⁴

⁴ APAZ ha llevado a cabo una investigación sobre el relaciones y roles de género en las pandillas de El Salvador, Guatemala y Honduras que explora los vacíos de información sobre la temática y propone líneas de investigación y acción al respecto. Se evidencia la carencia de estudios específicos sobre la participación de mujeres en dichas agrupaciones y la prevalencia de mitos y estigmas sin suficiente fundamentación. Este trabajo se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica <https://alianzaparalapaz.org/wp-content/uploads/2019/11/Mujeres-y-Pandillas-CA-Final-a-Impresi%C3%B3n-2019.pdf>. La misma situación se presenta con las barras deportivas de la cuales no se encuentra aún investigación a fondo. Ver

Adicionalmente, pertenecer a un grupo como lo son las pandillas, provee a las mujeres el acceso a economías ilegales que, a pesar del riesgo que eso implica, les permite generar ingresos que de otra manera serían inaccesibles para ellas.

El sentido de pertenencia, identidad y protección son elementos que demuestran la existencia de otros factores disparadores del ingreso de las mujeres a estos grupos. Las barras, por ejemplo, no tienen la misma vinculación a las economías ilegales que tienen las pandillas, y aunque existen altos niveles de consumo de drogas, esas economías no hacen parte orgánica del grupo como forma de generar ingresos. El mayor riesgo de violencia para las mujeres en las barras radica en la confrontación con otras barras, la persecución policial y el hostigamiento de las pandillas en los barrios en donde viven. En el caso de las mujeres en las barras, estas se vinculan a la economía ilegal, especialmente a través de un alto nivel de consumo de drogas. En las barras, las mujeres tienen un espacio mayor para el empoderamiento dado que las barras no han sido objeto directo de políticas represivas, como sí lo han sido las pandillas.

El alto nivel de consumo de drogas y su convivencia en circuitos de distribución de droga, incrementa el riesgo de las mujeres de sufrir agresiones sexuales. Esta situación es recurrente especialmente en las mujeres más jóvenes que encuentran en la barra y en el consumo de drogas un escape a la situación que viven en sus barrios y en el entorno familiar.

COMPRENDER PARA TRANSFORMAR

La participación de las mujeres en pandillas y barras es un ámbito que requiere una aproximación alejada de prejuicios y condicionamientos teóricos o valorativos. Mucho de lo escrito al respecto ha producido una serie de dispositivos discursivos que son carentes de referencia em-

[rras_SPA.pdf](#) Para conocer más del tema ver dos investigaciones periodísticas, una sobre mujeres en las barras de Honduras <https://contracorriente.red/2018/09/27/solo-se-existe-en-90-minutos/> y un foto reportaje sobre la situación social de las barras en ese país https://www.plazapublica.com.gt/multimedia/barras_bravas/index.html

pirica y que, al no ser cuestionados, se convierten en verdades retóricas, o en discurso dominante. Esa narrativa parece satisfacer una construcción social del género en donde las mujeres no pueden ni deben ser agentes de violencia, son al contrario instrumentalizadas por un sistema patriarcal que es igualmente agresivo con mujeres que forman parte de estos grupos o no. Se ha creado la imagen de que la violencia que viven las mujeres en las pandillas y las barras es excepcional, algo que es consecuencia lógica de la naturaleza violenta de esos grupos; algo que es diferente al resto de la sociedad. Sin embargo, las pandillas y las barras -así como otros grupos similares- son el resultado y expresión más extrema de lo que ocurre en una sociedad. La participación de las mujeres en estos grupos va más allá de la mecánica reproducción de un sistema patriarcal y violento. Más bien, es una de sus consecuencias dado que buscan en esos grupos opciones diferentes, aunque violentas, de las que la sociedad las excluye.

Una visión alejada del paradigma de seguridad (que crea una excepcionalidad de las prácticas violentas de esos grupos) y de la tendencia a explicar el rol de las mujeres desde la victimización, podrá dar cuenta de los factores sociales que empujan a una mujer a ingresar a estos grupos y reproducir la violencia.

Cuando una joven de 14 años argumenta que ingresó a una pandilla porque quiere que le teman y respeten, no es algo excepcional, propio de grupos violentos de antisociales; es más bien la expresión de una sociedad que empuja a las mujeres a compensar las enormes desigualdades e inequidades de género que vive en todos los ámbitos de su vida. Expresa un extremo: el buscar un grupo violento, aceptar violencia y perpetrarla porque otras formas de reconocimiento no existen o bien, esperan de ella roles tradicionales de sumisión y violencia de los cuales busca librarse o, al menos, reducir. Busca una protección que implica un costo, pero que es menor que la desprotección generalizada que vive fuera de estos grupos.

Transformar esa situación requiere cambiar los parámetros de comprensión que quienes vivi-

mos fuera de ese mundo usamos para definir nuestras acciones. La violencia con que se relacionan las mujeres en estos grupos es parte de un conflicto social mayor. Desde una perspectiva de construcción de paz, la violencia de género es una manifestación extrema de un conflicto social más amplio y complejo, marcado por estructuras de desigualdad, inequidad y disparidades de poder sostenidas por diversas formas de violencia social. En contextos como los del norte de Centroamérica, en donde los conflictos sociales son diversos y la existencia de mecanismos no violentos de mediación son limitados, la violencia desemboca de manera directa en las relaciones personales, individuales, familiares y comunitarias, en las que mujeres, niñas, niños y adolescentes, quienes constituyen la población en mayor nivel de vulnerabilidad. En estos contextos, la violencia basada en género (tanto en su manifestación extrema, el feminicidio, como en otras manifestaciones de violencia tales como violencia sexual, económica y psicológica) son recurrentes y potenciadas por los altos niveles de impunidad e invisibilización.

Visto así, ingresar a estos grupos para protegerse o reducir la violencia de género que domina la sociedad resulta ser el aspecto más preocupante del problema. Buscar en la economía ilegal una oportunidad para generar ingresos porque otras opciones son más violentas, denigrantes o simplemente inexistentes, es parte de las preocupaciones que hace necesario trabajar por la transformación de las estructuras de desigualdad e inequidad de género que empujan a las mujeres a ingresar a las pandillas y barras. Es una cadena de transformaciones que supone identificar con claridad el problema de origen, el ciclo perverso que explica la existencia de estos grupos en una sociedad: mujeres ingresan a esos grupos víctimas de una estructura social desigual, inequitativa y violenta contra ellas; buscan protección, reconocimiento e ingresos, reproduciendo y aceptando violencia que a su vez aumenta su exclusión, marginación y hostigamiento por parte de la sociedad y autoridades. La opción de entender el problema únicamente a través de la victimización (las mujeres son obligadas a ingresar a esos grupos, quienes las instrumentalizan) es simplista

y niega el hecho de que es un sistema desigual, inequitativo y violento el que empuja a las mujeres a encontrar en esos grupos algo que reduce su vulnerabilidad, a pesar de que implica aumentar su vida violenta. Las pandillas son un problema, el síntoma o consecuencia de una estructura social violenta y desigual en materia de género es, por encima de todo, su causa. La comprensión de esta situación desde la voz de las mujeres, su visión sobre sus roles y motivaciones es necesaria para contribuir a la transformación de las condiciones sociales que dan lugar al problema. Es una tarea que desde la construcción de paz requiere una voluntad y participación amplia y corresponsable del Estado, sociedad civil y comunidad internacional.



@APAZAMERICAS



@APAZAMERICAS



@APAZAMERICAS



ALIANZA PARA LA PAZ

www.alianzaparalapaz.org